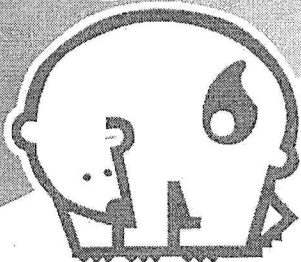
**INFORME No. 3- LIQUIDACION**

		FECHA:	18	11	2025
I: DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO					
No DEL CONTRATO Y FECHA	1021.2025 DE FEBRERO 25 DE 2025				
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000)				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL				
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS				
No. DE IDENTIFICACION	900967708-0				
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (8) MESES				
SUPERVISOR	HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ - DIRECTORA ADMINISTRATIVA				
FECHA DE INICIO	05 DE MARZO DE 2025				
PERIODO DEL INFORME	02 DE JULIO AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025				
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE TRATADA EN LA PRESENTACIÓN DE BOTELLÓN APTA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL				

2: ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUERENTA Y OCHO MIL PESOS (\$15.948.000,00)
VALOR EJECUTADO	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$39.996.000,00)
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR/VALOR PENDIENTE POR PAGAR	CUATRO MIL PESOS (\$4.000,00)
PORCENTAJE DE EJECUCION	99.99%.
PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	0.01%
ESTADO DE LA GARANTIA	VIGENTE



3: ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

ACTIVIDAD No 1: ENTREGAR LOS ELEMENTOS OBJETO DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE FICHAS TÉCNICAS DEL ESTUDIO PREVIO QUE ES PARTE INTEGRAL DEL RESPECTIVO CONTRATO, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LAS DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES QUE REGULAN LA ACTIVIDAD CONTRATADA, CON CALIDAD, OPORTUNIDAD, SERIEDAD Y EFICIENCIA.

EJECUCIÓN:

1. Durante este periodo se suministró a la entidad la cantidad de 1.772 botellones de 18.9 litros, los cuales fueron entregados en la fecha y en el lugar indicados por la supervisión.
2. Garantizamos que el agua que se suministra a la entidad cuenta con todas las condiciones de calidad y potabilidad para el consumo humano.

RELACION DE ANEXOS
<i>Anexo 1.1 Hojas de control de suministro de agua debidamente firmadas.</i>

ACTIVIDAD No 2: ENTREGAR LOS ELEMENTOS CONTRATADOS EN LAS CANTIDADES DESCRITAS EN LOS ANEXOS DEL ESTUDIO PREVIO EN EL ÁREA DE ALMACÉN, PREVIO VISTO BUENO DE LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.



EJECUCIÓN:

1. Se realizaron las entregas de forma oportuna, de acuerdo a los días y las cantidades solicitadas por la supervisión del contrato Se puso a disposición de la entidad el préstamo de los dispensadores y de los botellones necesarios para el adecuado suministro de agua.

ACTIVIDAD No 3: ENTREGAR LOS ELEMENTOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, NUEVOS Y DE CALIDAD, CON LOS RESPECTIVOS SELLOS DE EMPAQUE O DE SEGURIDAD.

EJECUCIÓN:

1. Todos los elementos objeto del suministro que fueron entregados, están debidamente empacados y/o sellados conforme a la normatividad y a los requerimientos de la entidad.

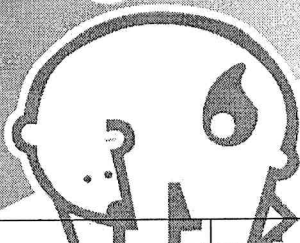
ACTIVIDAD No 4: LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y QUE SURJAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

3.1. ESTADO DEL CONTRATO

El contrato de suministro el cual tiene por objeto: **SUMINISTRO DE AGUA POTABLE TRATADA EN LA PRESENTACIÓN DE BOTELLÓN APTA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL No 1021.2025 de 2025 se encuentra en ejecución, con un porcentaje ejecutado del 99.99%.**

3.2. RELACION SUMINISTRO POR DEPENDENCIA

El valor suministrado \$15.948.000,00 con corte del 01 de julio al 04 de noviembre de 2025 fue entregado a satisfacción en cada una de las dependencias que se relacionan en la siguiente tabla:



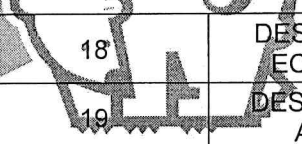
ITEM	DEPENDENCIA	PRODUCTO SUMINISTRADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALMACEN	BOTELLON DE AGUA	20	\$ 9.000,00	\$180.000
2	ARCHIVO CENTRAL (ACUEDUCTO)	BOTELLON DE AGUA	12	\$ 9.000,00	\$108.000
3	ARCHIVO GESTIÓN	BOTELLON DE AGUA	26	\$ 9.000,00	\$234.000
4	ARCHIVO GESTIÓN DE PLANEACIÓN	BOTELLON DE AGUA	14	\$ 9.000,00	\$126.000
5	ARCHIVO TERMINAL	BOTELLON DE AGUA	5	\$ 9.000,00	\$45.000
6	ASESORA DE COMUNICACIONES	BOTELLON DE AGUA	27	\$ 9.000,00	\$243.000
7	ATENCION AL CIUDADANO	BOTELLON DE AGUA	4	\$ 9.000,00	\$36.000
8	BANCO PROYECTOS	BOTELLON DE AGUA	16	\$ 9.000,00	\$144.000
9	CACY	BOTELLON DE AGUA	13	\$ 9.000,00	\$117.000
10	CASA DE JUSTICIA	BOTELLON DE AGUA	38	\$ 9.000,00	\$342.000
11	CASA DE LA MUJER - DESARROLLO SOCIAL	BOTELLON DE AGUA	29	\$ 9.000,00	\$261.000
12	CASA DE LA MUJER - JUVENTUDES	BOTELLON DE AGUA	13	\$ 9.000,00	\$117.000
13	CASA DE LA MUJER - RENTAS	BOTELLON DE AGUA	25	\$ 9.000,00	\$225.000
14	COBRO COACTIVO	BOTELLON DE AGUA	46	\$ 9.000,00	\$414.000
15	CONTROL INTERNO	BOTELLON DE AGUA	15	\$ 9.000,00	\$135.000
16	CONTROL INTERNO Y DISCIPLINARIO	BOTELLON DE AGUA	14	\$ 9.000,00	\$126.000
17	CORRESPONDENCIA	BOTELLON DE AGUA	14	\$ 9.000,00	\$126.000

CARRERA 23 12 82

TEL: 310 7666127

aguapolar2011@hotmail.com

YOPAL-CASANARE



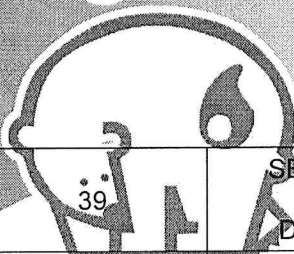
18	DESARROLLO ECONOMICO	BOTELLON DE AGUA	46	\$ 9.000,00	\$414.000
19	DESPACHO DEL ALCALDE	BOTELLON DE AGUA	46	\$ 9.000,00	\$414.000
20	GESTIÓN DE RIESGO	BOTELLON DE AGUA	11	\$ 9.000,00	\$99.000
21	HACIENDA	BOTELLON DE AGUA	36	\$ 9.000,00	\$324.000
22	INFRAESTRUCTURA	BOTELLON DE AGUA	47	\$ 9.000,00	\$423.000
23	INSPECCION 2° - 4° "VILLA NELLY"	BOTELLON DE AGUA	6	\$ 9.000,00	\$54.000
24	INSPECCIÓN DE POLICIA	BOTELLON DE AGUA	6	\$ 9.000,00	\$54.000
25	INSPECCION PRIMERA "SAN MARTIN"	BOTELLON DE AGUA	7	\$ 9.000,00	\$63.000
26	OFICINA DE CONTRATACIÓN	BOTELLON DE AGUA	20	\$ 9.000,00	\$180.000
27	OFICINA JURIDICA	BOTELLON DE AGUA	10	\$ 9.000,00	\$90.000
28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BOTELLON DE AGUA	11	\$ 9.000,00	\$99.000
29	PLANEACIÓN	BOTELLON DE AGUA	27	\$ 9.000,00	\$243.000
30	PUNTO DE ATENCION A VICTIMAS	BOTELLON DE AGUA	30	\$ 9.000,00	\$270.000
31	PUNTO VIVE DIGITAL	BOTELLON DE AGUA	11	\$ 9.000,00	\$99.000
32	RENTAS	BOTELLON DE AGUA	78	\$ 9.000,00	\$702.000
33	SECRETARIA DE GOBIERNO	BOTELLON DE AGUA	9	\$ 9.000,00	\$81.000
34	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	BOTELLON DE AGUA	12	\$ 9.000,00	\$108.000
35	SECRETARIA DE MOVILIDAD	BOTELLON DE AGUA	68	\$ 9.000,00	\$612.000
36	SECRETARIA DE SALUD	BOTELLON DE AGUA	45	\$ 9.000,00	\$405.000
37	SECRETARIA GENERAL	BOTELLON DE AGUA	726	\$ 9.000,00	\$6.534.000
38	SECRETARIA PRIVADA	BOTELLON DE AGUA	10	\$ 9.000,00	\$90.000

CARRERA 23 12 82

TEL: 310 7666127

aguapolar2011@hotmail.com

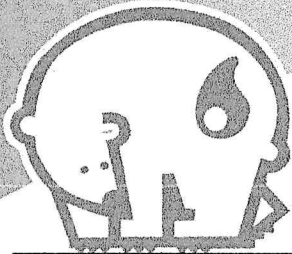
YOPAL-CASANARE



39	SECRETARIA PRIVADA DESPACHO	BOTELLON DE AGUA	12	\$ 9.000,00	\$108.000
40	SISBEN	BOTELLON DE AGUA	4	\$ 9.000,00	\$36.000
41	SOTANO	BOTELLON DE AGUA	8	\$ 9.000,00	\$72.000
42	TALENTO HUMANO	BOTELLON DE AGUA	33	\$ 9.000,00	\$297.000
43	TALLER DE OBRAS	BOTELLON DE AGUA	73	\$ 9.000,00	\$657.000
44	TICS	BOTELLON DE AGUA	33	\$ 9.000,00	\$297.000
45	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	BOTELLON DE AGUA	16	\$ 9.000,00	\$144.000
	TOTAL		1772	\$ 9.000,00	\$15.948.000

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO.

Durante la ejecución del contrato no se han presentado situaciones que afecten el desarrollo del mismo.



<p>OBSERVACIONES Y/O ANEXOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> Factura electrónica No. AP6969 con fecha de expedición 14/11/2025. Anexo 2: Hojas de control del suministro. Anexo 3: Copia planilla de pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2025 con planillas: N°9489168968, N°9490549782, N°9491999312 y N° 9493421765
<p>Contratista: DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS NIT N°900967708-0 Representante legal: HELVER GERARDO CELY PARRADO Cedula de ciudadanía N°86.047.959 expedida en Villavicencio – Meta</p>	<p><i>Helver G. Cely P</i> FIRMA</p>
<p>SUPERVISION POR EL MUNICIPIO</p>	
<p>Vo.Bo. REVISION TECNICA: N/A Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar.</p>	<p>FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>
<p>NOMBRE: N/A</p>	<p>NOMBRE: HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ</p>
<p>CARGO: N/A</p>	<p>CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

**INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE
SUMINISTRO No. 1021-2025**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS
Identificación	900.967.708-0
Fecha de suscripción del Contrato	2024-03-11
Objeto	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE TRATADA EN LA PRESENTACIÓN DE BOTELLÓN APTA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	OCHO (8) MESES
Fecha de Iniciación	2025-03-05
Fecha de Finalización	2025-11-04

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	\$ 40.000.000,00
Valor total del Contrato	\$ 40.000.000,00
Valor ejecutado	\$ 39.996.000,00
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 4.000,00
Porcentaje de Ejecución	99,99%
Porcentaje por Ejecutar	00,01%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

Actividad	Evidencias o Soportes
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar los elementos objeto del contrato, de acuerdo con las condiciones y características técnicas establecidas en el anexo de fichas técnicas del estudio previo que es parte integral del respectivo contrato, dando cumplimiento a las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad contratada, con calidad, oportunidad, seriedad y eficiencia. 2. Entregar los elementos contratados en las cantidades descritas en los anexos del estudio previo en el área de almacén, previo visto bueno de la supervisión durante la ejecución del contrato. 3. De presentarse devoluciones por calidad, defectos de fabricación, especificaciones diferentes, el contratista responderá por el (los) elemento (s) dentro de las 24 horas siguientes al reclamo presentado. 4. El contratista será responsable de reponer o reparar a su costa, las pérdidas, daños y deterioros que sufran los elementos, hasta la entrega en el Almacén. 5. Entregar los elementos objeto del presente contrato, nuevos y de calidad, con los respectivos sellos de empaque o de seguridad. 6. Garantizar la calidad de los bienes a entregar. 7. Atender con oportunidad las observaciones y sugerencias y tomar las medidas correctivas y preventivas. 8. El contratista deberá suscribir las respectivas pólizas del contrato y efectuar la renovación de las mismas cuando sea necesario de manera oportuna. 9. Las demás que se consideren necesarias para el cumplimiento del contrato y que surjan durante la ejecución del mismo. 	<p>La información producto de cada una de las actividades, se refleja en los soportes documentales que reposan en la carpeta individual del contrato.</p> <p>No requiere certificación que reporta la herramienta Qfdocument web donde se encuentra a paz y salvo para el periodo de la presente acta por concepto de PQRSD, a razón del objeto del contrato.</p>

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

PERIODO	VR. CANCELADO	ASUNTO	N° PLANILLA	INGRESO BASE COTIZACIÓN	VR. CANCELADO
MARZO DE 2025	\$ 386.800,00	Salud	9483562380	\$ 1.423.500,00	\$ 58.600,00
		Pensión			\$ 233.900,00
		ARL			\$ 35.700,00
		CCF			\$ 58.600,00
ABRIL DE 2025	\$ 384.100,00	Salud	9486959483	\$ 1.423.500,00	\$ 58.200,00
		Pensión			\$ 232.300,00
		ARL			\$ 35.400,00
		CCF			\$ 58.200,00
MAYO DE 2025	\$ 376.500,00	Salud	9486212127	\$ 1.423.500,00	\$ 57.000,00
		Pensión			\$ 227.800,00
		ARL			\$ 34.700,00
		CCF			\$ 57.000,00
JUNIO DE 2025	\$ 381.500,00	Salud	9487903968	\$ 1.423.500,00	\$ 57.800,00
		Pensión			\$ 230.700,00
		ARL			\$ 35.200,00
		CCF			\$ 57.800,00
JULIO DE 2025	\$ 383.600,00	Salud	9489168968	\$ 1.423.500,00	\$ 58.100,00
		Pensión			\$ 232.000,00
		ARL			\$ 35.400,00
		CCF			\$ 58.100,00
AGOSTO DE 2025	\$ 377.900,00	Salud	9490549782	\$ 1.423.500,00	\$ 57.200,00
		Pensión			\$ 228.600,00
		ARL			\$ 34.900,00
		CCF			\$ 57.200,00
SEPTIEMBRE DE 2025	\$ 386.400,00	Salud	9491999312	\$ 1.423.500,00	\$ 58.500,00
		Pensión			\$ 233.800,00
		ARL			\$ 35.600,00
		CCF			\$ 58.500,00
OCTUBRE DE 2025	\$ 379.600,00	Salud	9493421765	\$ 1.423.500,00	\$ 57.500,00
		Pensión			\$ 229.600,00
		ARL			\$ 35.000,00
		CCF			\$ 57.500,00



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Mediante comprobante de ingreso N°25-454 de fecha 2025-03-05, por un valor de \$2.600.000,00, discriminado así:

ESTAMPILLA PRO-CULTURA \$ 400.000,00
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR \$ 1.200.000,00
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE \$ 1.000.000,00

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SG-MC-001-2025, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Una Institucionalidad Robusta, Competente y comunicada con los ciudadanos	Determinar, administrar y proporcionar durante cada vigencia fiscal los bienes y servicios para el cumplimiento de la misión.	Contar con agua para los servidores públicos, contratistas y visitantes, con el fin de garantizar un bien vital e importante en el desarrollo de las funciones y actividades. Buscando el normal desarrollo de la funciones y actividades asignadas a los diferentes funcionarios, contratistas de la Alcaldía de Yopal.	Suministro de agua potable tratada en la presentación de botellón apta para el consumo de los funcionarios y usuarios de la Alcaldía Municipal de Yopal.



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		MARZO 05 DE 2025 A NOVIEMBRE 04 DE 2025	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	N/A
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	3,5
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,25



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	PUNTAJE	RESULTADO
Criterios de Calificación Definida	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Buena - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0 - 3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2025.

Atentamente,


HEILLY EMILED MELÉNDEZ PÉREZ
Directora Administrativa – Supervisora

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891.855.017-7



N° 1220.55.2025 211

Fecha Entrada 26 de septiembre de 2025

ENTRADAS A ALMACÉN

Consecutivo:	25 211	Dependencia:	ALCALDIA	Oficina:	28
Tipo Entrada:	ENTRADA DE BODEGA	Clase:	BIENES DE CONSUMO		
Proveedor:	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS			NIT:	900967708
C/Costo:	ALCALDIA HDA	No. Factura:	FACTURA PROFORMA # 2025-2509	Soporte:	CONTRATO 1021 DE 2025
No. Contrato	1021.2025-	Mejoras:	NO	R.P.	25 1413
Tipo Contrato:	14				
Responsable:	HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ				
Observación:	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE TRATADA EN LA PRESENTACIÓN DE BOTELLÓN APTA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL. ACTA DE VERIFICACION PARA ENTRADAS DE ALMACÉN REALIZADA POR LA REFERENTE DE INVENTARIOS MIRIAM CECILIA RODRIGUEZ (VERIFICO SUMINISTRO EN PLANILLAS Y FACTURA). CONTRATO 1021 DE 2025. SUMINISTRO DESDE EL DIA 01 DE JULIO DE 2025 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - LIQUIDACIÓN.				

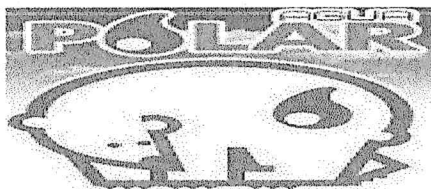
CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	U/MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
01.10.01.0099	BOTELLON DE AGUA DE 18,9 LITROS	UNIDAD	1772	\$ 9.000,00	\$ 0,00	\$ 15.948.000,00
Total:					\$ 0,00	\$ 15.948.000,00

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	C/COSTO	TERCERO	DÉBITO	CRÉDITO
1.5.14.17.01	Elementos y accesorios de aseo	ALCALDI	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO	\$ 15.948.000,00	\$ 0,00
2.4.01.01.01	Bienes y servicios	ALCALDI	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO	\$ 0,00	\$ 15.948.000,00
Total:				\$ 15.948.000,00	\$ 15.948.000,00

Irma Bibiana Reina Chaparro
ALMACENISTA GENERAL

HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ
QUIEN RECIBE
01010201 BODEGA ALMACEN

ELABORO: Wilson Geovanny Sabogal Peña



DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS

NIT 900967708-0
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Régimen fiscal: No responsable de IVA
Actividades económicas: 3600
Municipio: Yopal (Casanare)
Dirección: CARRERA 23 12 82
Correo: aguapolar2011@hotmail.com
Teléfono: 3107666127



CUFE: 04f63fc7233dafa6a1c4105e113c347f9925cff572dcf9e29e7d1c5d112280076bdc383356d5954081913f3c403bf5fc

Fecha de emisión 2025-11-14	Fecha y hora de autorización 2025-11-14 14:53:07	Prefijo AP	Tipo de operación Estandar
Fecha de vencimiento 2025-11-21	Medio de pago Consignación bancaria	Forma de Pago Crédito	Plazo 7 Días
Orden de referencia -			

Adquiriente Nombres y apellidos: MUNICIPIO DE YOPAL

Número de documento NIT - 891855017-7	Tipo de persona Persona Jurídica	Régimen fiscal No responsable de IVA	Tipo de responsabilidad 0-15 (Autorretenedor)
Departamento Casanare	Municipio Yopal	Dirección DIAGONAL 15 15 21	Teléfono 3123050525
Correo tesoreria@yopal-casanare.gov.co			

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	P001	BOTELLON 18.9 LT	1.772,00	UNIDAD	\$9.000,00	0%	0%		\$15.948.000,00

Total Items: 1

Observaciones

Número de autorización: 18764088383973
Rango Autorizado: desde AP 6001 hasta AP 7000
Expedida: 2025-02-05 **Vigencia:** 24 meses **Vencimiento:** 2027-02-05

Firma Digital:

eDfHvzVpMrgUPot4q0Ony4g0EUHwogtdTbrMZRgFDtgZqkvtL1xHxSUH7G8EWHN2JhKSmwagxvByHPumidHFAkjHHR+ot3RT1vk1Cysvqacqp
 26TtHCNSkzVWR1bxks5cl9H+xc+PcVJQ/C4ri58KnmwDhw0hlo+OBZ95HIG5+GvKjKQp2qRTK6ZmG0KDEx+q19DzVD185tFNyU7nUEIUaplX2NGSm
 j3YPe/QPK-N8Z50JgGytz777Ku/uxrxgUhbQ41c14ReB8MN20uEzVHjaHEH6F5JQ5FkllqD41c4q5DaGnDhkGaF2K22Xlg3qDs8smW6iWdxYU/KwAKK
 vMA==

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	\$15.948.000,00
Descuentos	-	\$0,00
Recargos	+	\$0,00
Subtotal neto	=	\$15.948.000,00
Subtotal más impuestos	=	\$15.948.000,00
Total deducciones	=	\$0,00
Total a pagar	=	\$15.948.000,00

Handwritten signature

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, bajo la gravedad del Juramente:

**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO INSCRITO ANTE LA JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

CERTIFICA

Qua la empresa **DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS** identificada con NIT **900.967.708-0**, ha dado cumplimiento oportuno y completo con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en cuanto a Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y con los aportes Parafiscales a que dieron lugar, durante los últimos seis meses.

Se expide la presente certificación en la Ciudad de Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre de Dos Mil Veinticinco (2.025)

Cordialmente,


YEISON JULIAN OROZCO CASTRO
Contador Publico
T.P. No. 235235 - T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

190669580008F08E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YEISON JULIAN OROZCO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1057589452 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 235235-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Unidad de Contadores Públicos y Fiscales

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 

235235-T


YEISON JULIAN OROZCO CASTRO
C.C. 1057589452
RES. INSCRIPCIÓN 947 DEL 04/12/2017
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA



Oscar Eduardo Fuentes Peña
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL 258393

240932

Manufacturación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900967708	0	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGUA POLAR	CARRERA 23 12 82	YOPAL-CASANARE	6335583	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora Valor
2025-07	2025-08	1000001637	9489168968	E	2025/08/05	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	29 \$383,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres		Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: AGUA POLAR (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800				\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: AGUA POLAR (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800				\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800				\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	
1	CC	1007765419	CARDENAS HEINER	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPSC25	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF69	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0		
Total Afiliados (1)						\$1,423,500	\$227,800				\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900967708	0	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGUA POLAR	CARRERA 23 12 82	YOPAL-CASANARE	6335583	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2025-07	2025-08	1000001637	9489168968	E	2025/08/05	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	29	
								Valor	\$383,600

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$4,200	\$0	\$232,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$4,200	\$0	\$232,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$700	\$0	\$35,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$700	\$0	\$35,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$1,100	\$0	\$58,100
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$57,000	\$1,100	\$0	\$58,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$1,100	\$0	\$58,100
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$57,000	\$1,100	\$0	\$58,100
TOTAL				1	\$376,500	\$7,100	\$0	\$383,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e-ICBF
NIT 900967708	0	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGUA POLAR	CARRERA 23 12 82	YOPAL-CASANARE	6335583	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-09	1000001318	9490549782	E	2025/09/03	2025/09/08	BANCO DE BOGOTA	5	\$377,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: AGUA POLAR (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700	
Centro de Trabajo: AGUA POLAR (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700	
1	CC	1007765419	CARDENAS HEINER	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5C25	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF69	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900967708	0	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGUA POLAR	CARRERA 23 12 82	YOPAL-CASANARE	6335583	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-09	1000001318	9490549782	E	2025/09/03	2025/09/08	BANCO DE BOGOTA	5	\$377,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$800	\$0	\$228,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$800	\$0	\$228,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$200	\$0	\$34,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$200	\$0	\$34,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$200	\$0	\$57,200	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$57,000	\$200	\$0	\$57,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$200	\$0	\$57,200	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$57,000	\$200	\$0	\$57,200	
TOTAL				1	\$376,500	\$1,400	\$0	\$377,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900967708	0	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGUA POLAR	CARRERA 23 12 82	YOPAL-CASANARE	6335583	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-10	1928825277	9491999312	E	2025/10/03	2025/11/14	NEQUI	42	\$386,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: AGUA POLAR (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: AGUA POLAR (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0
1	CC 1007765419	CARDENAS HEINER	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPSC25	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF69	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900967708	0	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGUA POLAR	CARRERA 23 12 82	YOPAL-CASANARE	6335583	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-10	1928825277	9491999312	E	2025/10/03	2025/11/14	NEQUI	42	\$386,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$6,000	\$0	\$233,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$6,000	\$0	\$233,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$900	\$0	\$35,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$900	\$0	\$35,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$1,500	\$0	\$58,500	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$57,000	\$1,500	\$0	\$58,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$1,500	\$0	\$58,500	
CAPRESOCA	EP5C25	891,856,000	7	1	\$57,000	\$1,500	\$0	\$58,500	
TOTAL				1	\$376,500	\$9,900	\$0	\$386,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900967708	0	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGUA POLAR	CARRERA 23 12 82	YOPAL-CASANARE	6335583	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1000000644	9493421765	E	2025/11/06	2025/11/18	BANCO DE BOGOTA	12	\$379,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: AGUA POLAR (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700			\$0	\$0
Centro de Trabajo: AGUA POLAR (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700			\$0	\$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700			\$0	\$0
1	CC	1007765419	CARDENAS HEINER	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPSC25	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF69	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$34,700			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900967708	0	DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGUA POLAR	CARRERA 23 12 82	YOPAL-CASANARE	6335583	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1000000644	9493421765	E	2025/11/06	2025/11/18	BANCO DE BOGOTA	12	\$379,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$1,800	\$0	\$229,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$1,800	\$0	\$229,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$300	\$0	\$35,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$300	\$0	\$35,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$500	\$0	\$57,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$57,000	\$500	\$0	\$57,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$500	\$0	\$57,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$57,000	\$500	\$0	\$57,500
TOTAL				1	\$376,500	\$3,100	\$0	\$379,600

Certificado Bancario

Jueves, 16 de enero de 2025

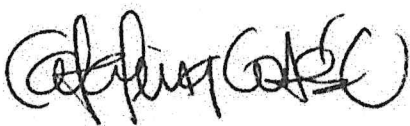
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS identificado(a) con NIT 900967708, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	01159637715	2016/05/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**



ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES					
ACTA No. 3 DE 2025-11-19		Contrato No. 1021 de 2025-02-25			
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD					
1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).					
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.					
III. INFORMACION DEL CONTRATO					
TIPO CONTRATO		CONTRATO DE SUMINISTRO			
MODALIDAD DE CONTRATO		MÍNIMA CUANTÍA			
OBJETO DEL CONTRATO		SUMINISTRO DE AGUA POTABLE TRATADA EN LA PRESENTACIÓN DE BOTELLÓN APTA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL.			
CONTRATISTA		DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS	NIT O C.C	900967708-0	
REPRESENTANTE LEGAL		HELVER GERARDO CELY PARRADO	NIT O C.C	86047959 Expedida en VILLAVICENCIO	
SUPERVISOR		HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ	NIT O C.C	1118532838	
INTERVENTOR			NIT O C.C		
VALOR DEL CONTRATO		\$40.000.000,00 M.L.C. Cuarenta Millones Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS		SI: NO X	PORCENTAJE: 0%		
VALOR DEL ANTICIPO:		0			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL		SI: NO X			
VALOR ADICIONAL		\$			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$40.000.000,00 Cuarenta Millones Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO		OCHO (8) MESES	FECHA DE LEGALIZACION	2025-03-05	
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO		2025-03-05	FECHA DE TERMINACION	2025-11-04	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:		DESDE: 2025-07-02	HASTA:	2025-11-04	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
1400.40.5.2025-717	2025-02-06	2.1.2.02.01.002.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$40.000.000,00	
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
-	-	-	-	-	
REGISTRO PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
1400.40.10.2025 - 1413	2025-02-26	2.1.2.02.01.002.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$40.000.000,00	Contrato Inicial



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
-	-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2025 se reunieron: HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ, DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, quien actúa en su calidad de supervisor, y HELVER GERARDO CELY PARRADO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 86047959 de VILLAVICENCIO, no aplica, de(l-la) DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS con NIT 900967708-0 como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) GENERAL el(la) dr(a) ALBA CARINA ROJAS BARRETO de la SECRETARIA GENERAL con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día ____ de ____ de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ____ de ____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No. ____; Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-
---	---	---	---

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	\$12.474.000,00	\$0,00				
2	\$11.574.000,00	\$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000001679	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2025-02-25	2027-11-17	2025-03-03	\$4.000.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000001679	CALIDAD DEL SERVICIO	2025-02-25	2026-03-17	2025-03-03	\$4.000.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000001679	CALIDAD DE LOS BIENES	2025-02-25	2026-05-17	2025-03-03	\$4.000.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$40.000.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$40.000.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$12.474.000,00	\$0,00	\$12.474.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$11.574.000,00	\$0,00	\$11.574.000,00
PRESENTE INFORME	\$15.948.000,00	\$0,00	\$15.948.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$4.000,00		
TOTAL	\$40.000.000,00	\$0,00	\$39.996.000,00

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	40.000.000,00 Cuarenta Millones Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES	FECHA DE TERMINACION	2025-11-04
VALOR EJECUTADO: \$39.996.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 99,99 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: \$4.000,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

- Ejecutó en un 99,99 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
- Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____.
- Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
- En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
- Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1021 de 2025-02-25, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia,



ACTA DE LIQUIDACIÓN

trazadas por QFdocument

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1021 de 2025-02-25, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

1. LOS ELEMENTOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA PRESENTE PARCIAL FUERON ENTREGADOS AL ALMACÉN MUNICIPAL MEDIANTE LA ENTRADA DE ALMACÉN N°1220.55.2025 113. 2. EL CONTRATISTA, PARA LA PRESENTE ACTA PARCIAL SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO DE YOPAL, POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS MEDIANTE COMPROBANTE DE INGRESO N°25-454 DE FECHA 2025-03-05, POR UN VALOR DE \$2.600.000,00 DISCRIMINADO ASÍ: ESTAMPILLA PRO-CULTURA \$400.000. ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR \$1.200.000. ESTAMPILLA PRO-DEPORTE \$1.000.000. 3. QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EXIGIDOS POR LEY DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. SE ANEXAN LAS PLANILLAS DE PAGO, JUNTO CON LA CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR. 4. QUE EL CONTRATISTA NO REQUIERE CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO PARA EL PERIODO DE LA PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE PQRS, A RAZÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO. 5. SE PRESENTA FACTURA DE VENTA No. AP6969 DE FECHA DE EXPEDICIÓN 14/11/2025 POR VALOR DE \$15.948.000,00 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO 02 DE JULIO DE 2025 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2025.

Helver G. Cely P.

HELVER GERARDO CELY PARRADO R/L DISTRIBUIDORA
MC DEL LLANO SAS
CONTRATISTA

Alba Carina Rojas Barreto

ALBA CARINA ROJAS BARRETO
SECRETARIO(A) GENERAL

Heilly Emile Melendez Perez

HEILLY EMILE MELENDEZ PEREZ
DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUPERVISOR



110.70

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL

CERTIFICA:

Que, en virtud a las facultades de Supervisión designada en este cargo, en el marco de la ejecución del Contrato de Suministro N° 1021.2025, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE AGUA POTABLE TRATADA EN LA PRESENTACIÓN DE BOTELLÓN APTA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL”**, suscrito por el Municipio de Yopal con la entidad **DISTRIBUIDORA MC DEL LLANO SAS**, con NIT. No. 900.967.708-0, se evidencia, conforme a los soportes documentales que integran el respectivo expediente contractual, que el contratista ejecutó obligaciones contractuales que demuestran una ejecución equivalente al **99.99%**, con respecto al valor total del contrato, durante el periodo de ejecución comprendido del 02 de Julio de 2025 al 04 de Noviembre de 2025.

En ese orden, para efectos de la liquidación y de acuerdo a la forma de pago establecido, corresponde establecer el balance económico del contrato y proceder con el pago a favor de la entidad contratista correspondiente al periodo ejecutado.

En constancia se expide la presente certificación, para efectos del trámite del acta de liquidación, a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).


HEILLY EMILIA MELÉNDEZ PÉREZ
Directora Administrativa – Supervisora

Elaboró: N/A
Cargo: N/A

CÓDIGO: AP4-F13
VERSIÓN: 11
FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Página 1 de 1

